

82741.

Quito, 30 de marzo de 2007

**Señores Accionistas de
NUFARM DEL ECUADOR S.A.**

Revisando el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía NUFARM DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2006, presento el siguiente informe, de conformidad con lo estipulado en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías para el efecto.

Los administradores responsables de la Gestión de la Compañía, cumplen con las normas legales, estatutarias, así como de las disposiciones y regulaciones de los socios.

Los procedimientos de control interno de la Compañía, están de acuerdo a las necesidades presentes.

La compañía ha procedido a mantener en vigencia los registros de sus productos en el SESA del Ministerio de Agricultura; asimismo, ha mantenido una estrecha colaboración con sus empresas relacionadas que ha permitido la realización de ventas de sus productos por parte de dichas empresas en territorio ecuatoriano, lo cual constituye un precedente positivo para que en un futuro cercano, NUFARM DEL ECUADOR S.A. incursione directamente en el mercado ecuatoriano.

Las decisiones de la administración han sido expuestas a conocimiento de los señores accionistas en todo momento.

La empresa no ha presentado problemas legales ni laborales; ni demandas judiciales en su contra.

La administración ha cumplido y respetado todas las normas relativas a la protección de la Propiedad Intelectual

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las de los registros contables, En mi opinión, los estados financieros antes indicados expresan razonablemente la situación financiera de NUFARM DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2006, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías sujetas a su control y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Dr. Andrés Fernández-Salvador C.
GERENTE GENERAL

